

RESOLUCION  
N° 3478/97

EXPTE. N° 10=32.064/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 891

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

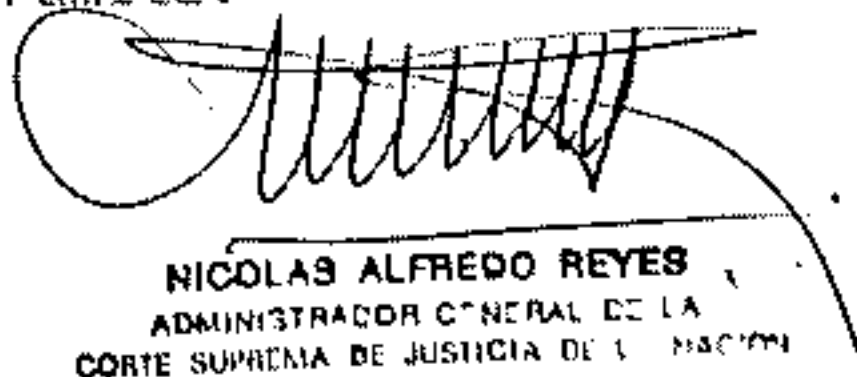
Vista la solicitud formulada por el señor Decano del Cuerpo de Peritos Tasadores, Sofano Novillo corvalán respecto de la asignación de viáticos -por el término de dos días- y pasajes vía aérea -ida y vuelta- BUENOS AIRES/SANTA ROSA (Pcia. de La Pampa), a favor de la Oficial Mayor Arquitecta Nora Julia Marcón Guzzardo, con motivo de su traslado a la ciudad de Santa Rosa, a fin de llevar a cabo un estudio del mercado inmobiliario "in situ" relacionado con la licitación pública n° 175/97 y teniendo en cuenta lo dispuesto por resolución CSJN N° 1361/95 y atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable, con oportuna rendición de cuentas.-

2°) Regístrese, hágase saber al organismo de origen y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-

*[Handwritten initials]*

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION